

PRESENTACION

Persistiremos en la pedagogía multidisciplinaria, reflexivo, crítica, humanista, y, esencialmente, solidaria, el contenido de este número, en su II etapa, de Barco de Papel, es una demostración de nuestro compromiso unido a la práctica.

“ Muchos han comercializado con ilusiones y falsos milagros, engañando a la [...] multitud [...]

La cegadora ignorancia nos confunde; oh miserables mortales, abrid los ojos!”

*Leonardo Da Vinci
(Dam Brow, El Código Da Vinci, pág 287).*

Relanzamos con este número, en su II Etapa, la revista de la Facultad, *Barco de Papel*, que por múltiples razones, estuvo en puerto por algunos años, ahora, nuevamente, a bordo nos ponemos a navegar.

Por experiencia, hoy sabemos que es difícil navegar, no basta sólo el coraje y el entusiasmo de los navegantes, sino que éstos tienen que soportar las inclemencias de las tormentas a las que se nos ha sometido, de dentro y de fuera, por ser irreverentes.

Dejemos claro que lo irreverente, no ha significado nunca, el irrespeto a las normas vigentes, ni a lo afectivo. Somos seres humanos que vivimos a diario el Derecho, y en el camino entendimos que las normas, el derecho, nos era huidizo e injusto, en la concreción de nuestros sueños, de ser un centro educativo de *derecho alternativo* al servicio del país. Aquí, no ha bastado la excelencia, ni la entrega apasionada de los tripulantes de este Barco que es la Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos, se nos ha pedido más requisitos de los solicitados a las anteriores facultades de Derecho del país. No obstante, cada una de las observaciones señaladas por las autoridades el Consejo de Ecuación Superior (CES) y el Tribunal Supremo

de Puerto Rico, las estamos levantando con sabiduría y decisión.

En este camino se nos pidió sacrificios personales y así lo hicimos y de ser necesario lo volveremos hacer.

Este número llegará a sus manos, a sus escritorios o a sus lugares íntimos cuando estamos celebrando el 10 Aniversario.

Nos sentimos orgullosos de este logro. No estaríamos celebrando si no hubiéramos tenido el apoyo decidido, incondicional y solidario del Municipio de Mayagüez y su Honorable Alcalde Guillermo Rodríguez, del Colegio de Abogados de Puerto Rico, del gobierno central, del legislativo, del Tribunal Supremo de Puerto Rico, de los comerciantes del área, de los padres de familia, las comunidades pobres que todos los días vienen a nosotros para que les brindemos ayuda profesional y nosotros, a través de nuestros estudiantes y profesores, nos retroalimentamos de sus sabias enseñanzas de vida comunitaria e individual. Hay que resaltar de manera singular, que esta realidad educativa no hubiera sido posible, sin los (las) estoicos (as) primeros (as) estudiantes de 1995 y las sucesivas hasta la más reciente de enero del 2005. A todos ellos nuestras infinitas gracias, por habernos permitido colaborar en su aprendizaje

Roberto Velez Colón / Alfonso Silva Sernaqué

hacia un jurista de nuevo tipo.

Nuestra Facultad ha sido, es, y será un sueño, pero, también, una realidad, una comunidad real al servicio del País.

Tenemos que sentirnos orgullosos, dado que nuestros (as) estudiantes ya sirven a Puerto Rico en el Gobierno Central, Legislatura, Poder judicial, práctica privada, y en las diversas esferas de la sociedad.

Recientemente, han juramentado 36 abogados y abogadas que pasaron la Reválida en septiembre del 2004. ¡Felicitaciones a todos nuestros egresados y egresadas!

A los estudiantes que no han terminado les decimos que no basta soñar, es preciso llevar a cabo los sueños, acepten y enfrenten con decisión el reto de ser un jurista de nuevo tipo, sino sólo seremos unos románticos del siglo XIX.

Hoy, como ayer, cuando concretamos el Proyecto de esta revista, reiteramos a toda la comunidad puertorriqueña y jurídica del país, que esta nueva administración de la Facultad y de la revista, nos comprometemos a concretar los sueños, estudiar y proponer soluciones a los problemas de Puerto Rico; a los estudiantes le decimos que nuestro compromiso responsable es lograr el objetivo de mediano plazo: las acreditaciones pendientes de la A.B.A. y del Tribunal Supremo de Puerto Rico. En esa dirección, toda nuestra comunidad hostosiana, tiene que estar más unida que nunca.

Nada de lo logrado nos ha sido fácil conseguirlo, nada en el futuro, nos dice que será distinto. Tenemos que estar preparados, para los nuevos retos.

Persistiremos en la pedagogía multidisciplinaria, reflexiva, crítica, humanista, y *esencialmente solidaria*, el contenido de este número, en su II etapa, de *Barco de Papel*, es una demostración de nuestro compromiso unido a la práctica.

Pedimos indulgencias, por los errores cometidos en este número, conducir el Barco ha sido, es y será una encomienda difícil de llevar, pero no renunciamos al reto, lo asumimos con dignidad y responsabilidad.

Finalmente debemos agradecer a todos (as), los (as) *hostosianos* (as), que asumieron el reto para lanzarnos, nuevamente, a la mar.

El Decano y el Coordinador